

DECRETO N° 982.

CHIGUAYANTE, 16 MAY 2013

VISTOS: Certificado de disponibilidad presupuestaria N°116/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Orden de Pedido Interno N°5902 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita el suministro de petróleo destinado para el funcionamiento de calderas de la Casa de Acogida de la comuna de Chiguayante; Bases Administrativas Especiales denominadas "Contratación de Servicio de Suministro de Petróleo", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del llamado a propuesta pública que solicita el suministro de petróleo destinado para el funcionamiento de calderas de la Casa de Acogida de la comuna de Chiguayante.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, "Contratación de Servicio de Suministro de Petróleo", con un monto disponible de \$4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos) Impuesto Incluido.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas; Rolando Figueroa Espinoza, Director de Desarrollo Comunitario; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
5. Destínese el suministro de petróleo a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para el funcionamiento de calderas de la Casa de Acogida de la comuna de Chiguayante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/HCHN/REC/LPC/lpc.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Desarrollo Comunitario.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Unidad de Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 16 MAY 2013 HORA 10:35
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA usuf